



**TRIBUNAL CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR**

SECRETARIA GENERAL

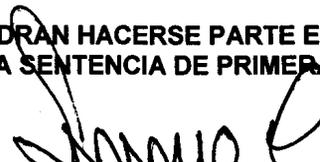
DIECISÉIS (16) DE JULIO DE DOS MIL CATORCE (2014)

AVISO DE LA EXISTENCIA DE ACCION ELECTORAL (ART. 277, NUM. 5 CPACA)

**A LA COMUNIDAD EN GENERAL Y DEMAS CANDIDATOS QUE PARTICIPARON EN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE
CARTAGENA**

PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DERECHOS INVOCADOS	RESUMEN DE PRETENSIONES	FECHA DEL AUTO ADMISORIO	VER ARCHIVO
ELECTORAL	JORGE ELIECER FANDIÑO GALLO	13-001-23-33-000-2014-00321-00	JOSÉ LUÍS CARVAJAL JIMÉNEZ	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA Y CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	SECRETO QUE GARANTICE LA LIBRE EXPRESIÓN DE LA VOLUNTAD DE LOS ELECTORES.	QUE SE DECLARE SIN EFECTOS EL ACTO ADMINISTRATIVO RESOLUCIÓN N° 03 DEL 30 DE MAYO DE 2014, POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA AL SEÑOR EDGAR PARRA CHACÓN COMO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA PARA UN PERÍODO DE 4 AÑOS	14-07-2014	

SE INFORMA A LAS PERSONAS INTERESADAS, QUE PODRAN HACERSE PARTE EN EL PROCESO DE MARRAS, HASTA ANTES DE LA EXPEDICION DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA


JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL